



**Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA**

SANTA FE, 20 JUL 2017

VISTO que por Ley Nacional n° 10861, en octubre de 1919 se creara la Universidad Nacional del Litoral y con ella la Facultad de Química, Industrial y Agrícola, cuya denominación por la actual Facultad de Ingeniería Química se realizara en la década de 1950, por lo que en octubre de 2019 se cumplirán los 100 años;

CONSIDERANDO que es necesario conformar e integrar una Comisión que tenga a su cargo las tareas organizativas vinculadas con los eventos que se llevarán a cabo en el marco del Centenario de esta Facultad;

POR ELLO y teniendo en cuenta la necesidad de proceder en consecuencia;

**EL DECANO
DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA QUÍMICA
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1°.- Crear la “Comisión encargada de los eventos del Centenario de la Creación de la Facultad de Ingeniería Química”, que tendrá a su cargo la organización de dichos eventos.

ARTÍCULO 2°.- Integrar la Comisión creada en el artículo precedente de la siguiente manera:

- Bonivardi, Adrián
- Bongiovanni, Cecilia
- Miró, Eduardo
- Pirovani, María Élide
- Ulla, María Alicia
- Wilson, Lucrecia
- Fredes, Luis
- Matozo, Eduardo
- Mues, Eduardo
- Ríos, Javier
- Apesteguía, Carlos
- Noirjean, Liliana
- Lombardo, Eduardo
- Verdun, Horacio – Representante en el Exterior
- Péculo, Hugo – Representante FUIQ – MILKAUT



Ministerio de Educación
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL
FACULTAD DE INGENIERIA QUIMICA

///2

- Vélez, Jaime - Representante FUFIQ – SADESA
- Arias, Marcelino – Asociación Santafesina de Ingenieros Químicos
- Pagola, Oscar – Asociación Argentina de Ingenieros Químicos
- ✓ • Zinicola, Roberto – Colegio de Ingenieros Especialistas de la Provincia de Santa Fe, Distrito I.

ARTÍCULO 2°.- Inscribase, dése a difusión y cumplido, archívese.

RESOLUCIÓN N° 173/17

cb


Dr. ENRIQUE MAMMARELLA
Decano
FIQ - UNL


STELLA M. PSENDA
Secretaria Administrativa
FIQ - UNL